



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LANTEIRA

Administración

Admisión a trámite de actuación extraordinaria para instalación explotación porcina

Admisión a trámite de actuación extraordinaria para instalación explotación porcina

EDICTO

Resolución de Alcaldía nº 2026-120 de fecha 09 de Julio 2026, del Ayuntamiento de Lanteira por la que se admite a trámite expediente 40/2026 de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente urbanístico 40/2026 de solicitud de autorización para actuación extraordinaria de interés público en suelo rústico, para instalación de una explotación porcina de cebo, a instancia de Consuelo Navas Alcalde, se convoca, por plazo de un mes trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente pudieran comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por convenientes.

A su vez estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Lanteira, a 9 de julio de 2026.

Firmado por: El Alcalde, Francisco Manuel Muñoz Ruiz